

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 Información general

Nipseservicios Cía. Ltda. fue constituida el 18 de enero de 2012 en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador y tiene un plazo social de 50 años.

La Compañía tiene como objetivo principal prestar servicios de consultoría y asesoría técnica en todas las áreas relacionadas con la salud, estudios de mercado y mercadeo de servicios y productos. Asesorará en el estudio y la promoción de la salud y servicios sanitarios y proyectos hospitalarios. También brinda servicio técnico y da asesoramiento financiero a las clínicas que son sus compañías relacionadas, adicional a esto prestan servicios especializados de administración en salud, talento humano, tecnologías, gestión de calidad, asesoría médica para las clínicas.

A la fecha de los estados financieros la Compañía mantuvo en nómina un total de 29 empleados.

2 Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos son responsabilidad de la Administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y en cumplimiento de lo establecido en las resoluciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

2.2 Moneda funcional

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de uso local en la República del Ecuador y constituye la moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso. La Compañía para reconocer sus inversiones a corto plazo como efectivo y equivalentes de efectivo toma inversiones que tienen un plazo menor a 3 meses.

2.5 Instrumentos financieros

2.5.1 Activos financieros

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

2.5.1.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 90 días.

2.5.1.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. (Continuación)

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5.1.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de estimación se reconocen con el estado de resultados.

2.5.1.3 Baja de un activo financiero al costo amortizado

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiere el activo financiero desapropiándole de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del mismo; o cuando retenido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

2.5.2 Pasivos financieros y patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo legal.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconocen en el estado de resultados durante la vida de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.5.2.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios previamente acordados.

2.5.2.3 Baja de un pasivo financiero

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año que ocurran.

2.6 Propiedad, planta y equipo

2.6.1 Reconocimiento inicial

Las partidas que componen propiedad, planta y equipo se miden inicialmente al costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior

Posteriormente la propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación y cualquier importe acumulados de las pérdidas de deterioro en el valor.

2.6.3 Depreciación y vidas útiles

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada sea igual al costo del activo. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año siendo cualquier cambio en el estimado registrado sobre la base prospectiva.

Vida útil que componen los elementos de propiedad, planta y equipo:

2.6.3 Depreciación y vidas útiles: (Continuación)

Activo	Vida útil (años)
Maquinarias y equipos	3-35
Muebles y enseres	4-15
Equipos de computación	2-5
Vehículo	5-15

La utilidad o pérdida que surja de la venta o baja de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en los resultados.

2.7 Activos intangibles

Los activos intangibles están compuestos por programas informáticos adquiridos, que se registran al costo menos la amortización acumulada. Se amortiza a lo largo de la vida estimada entre tres y diez años empleando el método de línea recta.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización de la vida útil menos el valor residual de un activo intangible se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.8 Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas entidades controladas por la Compañía, el control comprende los siguientes elementos: poder sobre la participada; exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor. Las inversiones en subsidiarias se reconocen a valor del costo, por tal razón los ingresos por intereses, las diferencias de cambio y de los deterioros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.9 Arrendamientos

Los arrendamientos son reconocidos inicialmente en el activo por derecho de uso y en el pasivo como la obligación del arrendamiento por el derecho de uso, en base a los valores descontados y pagos requeridos en el periodo.

Las NIIF 16 ayuda a definir los plazos de arrendamientos, así como el periodo donde el arrendatario tiene derecho a usar el activo subyacente, incluyendo las renovaciones cuando existe una seguridad razonable de ejercer la opción de extender el arrendamiento.

La Compañía ha considerado todos estos hechos y circunstancias relevantes sobre la aplicación de la nueva normativa, mostrando el incremento en los activos y pasivos financieros y modificando la presentación de sus estados financieros y considerando los gastos de alquiler que serán remplazados por la depreciación y el gasto del interés en el estado de resultados.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio:

El costo de los beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por el servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se genera, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediones (en caso de existir), se reconoce en el estado de situación financiera con cargo al resultado integral en el periodo en el que se produce, y el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otros resultados integrales que se reflejan en las ganancias acumuladas. Las remediones incluidas en otros resultados integrales no son reclasificadas posteriormente.

2.10.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio: (Continuación)

Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación y reducción del plan ocurre o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados a los beneficios de terminación o lo que ocurra primero.

2.10.2 Participación a trabajadores:

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en la utilidad de esta. El beneficio corresponde al 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones establecidas en la normativa vigente.

2.10.3 Beneficios a corto plazo:

Las obligaciones por beneficios a corto plazo se registran sobre la base devengada que corresponde al décimo tercer y cuarto sueldo que se provisionan, de ser el caso, y se pagan de acuerdo con la legislación laboral vigente.

2.10.4 Beneficios por terminación:

Las indemnizaciones por despido intempestivo son reconocidas como gastos cuando se toma la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

2.11 Impuesto a la renta

Se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.11.1 Impuestos diferidos:

Se reconoce sobre las diferencias temporales determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales.

2.11.1 Impuestos diferidos: (Continuación)

Un activo por impuesto a la renta diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos diferidos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecte la utilidad gravable ni contable. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se apliquen en el periodo, en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en tasas que hayan sido aprobadas al final de cada periodo que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que una entidad espera al final del periodo que se informa para recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los Impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingresos o gastos y son incluidos en el resultado del periodo.

2.12 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se registran con base en el método de devengado, se mide por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas que la Compañía pueda otorgar y sin incluir impuestos ni aranceles. Los honorarios por servicios prestados se reconocen por referencia al grado de terminación del servicio entregado, el cual se determina en la medida que se presta.

2.13 Gastos generales

Son registrados al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo que se conocen.

2.14 Costo de venta

Corresponde al costo de venta en que incurre la Compañía para prestar un servicio, se registran sobre la base del costo, se reconocen a medida que son incurridos en función del devengado, independientemente de la fecha que se haya realizado su pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 Normas Internacionales de Información Financiera que entraron en vigencia durante el año

Existen Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) pero para el periodo bajo revisión aún no entran en vigencia. A continuación, un detalle de las normas nuevas y revisadas emitidas y la fecha de entrada en vigencia:

NIIF	Título	Concepto	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 3	Combinaciones de negocio	Aclaración de reconocimiento de nueva medición de combinaciones de negocios	01/01/2019
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Aclaración de reconocimiento de nueva medición de acuerdos conjuntos	01/01/2019
NIC 12	Impuestos a las ganancias	Aclaración del tratamiento fiscal de los dividendos con el reconocimiento	01/01/2019
NIC 23	Costos por préstamos	Aclara los costos de endeudamiento pendientes de los activos que están listos para su venta o uso.	01/01/2019
NIIF 16	Arrendamientos	Nueva NIIF que cambia la forma en que las entidades deben contabilizar y presentar contratos de arriendo. La nueva NIIF se aplica tanto a los arrendadores como a los arrendatarios. Un cambio significativo es que los contratos de alquiler ahora tendrán que crear un activo de alquiler y un pasivo de alquiler.	01/01/2019
NIC 19	Beneficios a empleados	Cambia el tratamiento contable y presentación de cambios y liquidaciones de planes de jubilación.	01/01/2019
NIIF 9	Instrumentos financieros	Se agregó una sección para abordar las características de prepago con compensación negativa.	01/01/2019
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Aclaración que deben tratar inversiones de largo plazo de acuerdo con la NIIF 9 si no aplica la metodología de patrimonio.	01/01/2019
IFRS 3	Combinaciones de negocios	Aclaraciones de lo que constituye un negocio y grupo de activos.	01/01/2020

2.15 Normas Internacionales de Información Financiera que entraron en vigencia durante el año: (Continuación)

NIIF	Título	Concepto	Fecha de entrada en vigencia
Marco Conceptual	Marco Conceptual	Nuevos conceptos para la medición, divulgación y presentación. Mejoras generales, aclaraciones y actualizaciones.	01/01/2020
NIIF 17	Contratos de Seguros	Nuevas NIIF, relativas al tratamiento contable, presentación y medición de contratos de seguros.	01/01/2021

La Administración de la Compañía basada en su análisis considera que la adopción de las normas emitidas, mencionadas anteriormente, no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros en su respectivo periodo de aplicación ya que la mayoría de estas normas no son aplicables a su giro de negocio, a excepción de la NIIF 16 que no es significativo en los estados financieros.

2.15.1 Normas nuevas, revisadas y emitidas, pero aún no efectivas

Existen Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) pero para el periodo bajo revisión aún no entran vigencia. A continuación, un detalle de las normas nuevas y revisadas emitidas y la fecha de entrada en vigencia:

NIIF	Título	Concepto	Fecha de entrada en vigencia
IFRS 3	Combinaciones de negocios	Aclaraciones de lo que constituye un negocio y grupo de activos.	01/01/2020
Marco Conceptual	Marco Conceptual	Nuevos conceptos para la medición, divulgación y presentación. Mejoras generales, aclaraciones y actualizaciones.	01/01/2020
NIIF 17	Contratos de Seguros	Nuevas NIIF, relativas al tratamiento contable, presentación y medición de contratos de seguros.	01/01/2021

2.15.1 Normas nuevas, revisadas y emitidas, pero aún no efectivas:
(Continuación)

NIIF	Título	Concepto	Fecha de entrada en vigencia
IBOR	IBOR reforma	Algunos cambios en los requisitos en la aplicación de contabilidad de coberturas en vista del IBOR Reforma.	01/01/2020
NIC 1	Presentación de los estados financieros	Enfoque en la clasificación de pasivos entre corto y largo plazo en base de condiciones que existan al fin del periodo y no con el criterio de la administración.	01/01/2022

La Administración de la Compañía basada en su análisis considera que la adopción de las normas emitidas, mencionadas anteriormente, no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros en su respectivo periodo de aplicación.

3 Estimaciones y juicios contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros propensos a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros de los próximos años, se presentan a continuación:

3.1 Cuentas dudosas e incobrables

La estimación para cuentas dudosas e incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de estos.

3.1 Cuentas dudosas e incobrables: (Continuación)

La estimación para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

3.2 Deterioro de propiedad planta y equipo

La Compañía estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la propiedad, planta y equipos a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

3.3 Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, tasa de incremento salarial, tasa de rotación, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La Administración de la Compañía realiza un estudio actuarial una vez que, bajo su criterio, existe un movimiento significativo.

4 Efectivo y equivalentes al efectivo

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Caja		900	1,000
Fondos por liquidar			892
Bancos nacionales	4.1	9,850	118
		10,750	2,010

4 Efectivo y equivalentes al efectivo: (Continuación)

4.1 A continuación un detalle de esta cuenta:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Banco Internacional S.A.	9,850	118
	9,850	118

5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Deudores comerciales:			
Cuentas por cobrar relacionadas	21	892,258	743,501
Provisión de cuentas incobrables		(6,852)	(6,852)
Total deudas comerciales		885,406	736,649
Otras cuentas por cobrar			8,442
Ingresos devengados		4,000	
		889,406	745,091

6 Gastos y pagos por anticipado

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Anticipo proveedores		88,178
Anticipos sueldos	912	1,678
Seguros pagados	2,724	1,280
	3,636	91,136

7 Propiedad, planta y equipo

El movimiento del costo de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

Costo:	Instalaciones y mejoras	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo tecnológico y computación	Vehículo	Total
Saldo al 01/01/2018	8,867	37,723	4,074	1,941	54,878	143,867	251,350
Adquisiciones		1,044	929		720		2,693
Ventas			(4,074)			(49,434)	(53,508)
Bajas							(40,456)
Reclasificación	(8,867)				(40,456)		(49,323)
Saldo al 31/12/2018		38,767	929	1,941	15,142	94,433	151,212
Adquisiciones					3,259		3,259
Reclasificación	8,867						8,867
Ventas		(346)					(346)
Saldo al 31/12/2019	8,867	38,421	929	1,941	18,401	94,433	162,992

El movimiento de la depreciación de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

Depreciación:	Instalaciones y mejoras	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo tecnológico y computación	Vehículo	Total
Saldo al 01/01/2018	5,006	16,419	272	628	46,408	82,101	151,033
Gasto del año	892	3,725	87	194	4,555	22,197	31,650
Ventas			(306)			(49,434)	(49,740)
Bajas							(40,456)
Reclasificación	(5,898)				(40,456)	(27,426)	(53,780)
Saldo al 31/12/2018		20,143	53	1,022	10,507	27,438	59,163
Gasto del año	666	3,781	93	195	4,117	18,886	27,661
Reclasificación	5,698						5,698
Venta		(199)					(199)
Ajuste						(9,435)	(9,435)
Saldo al 31/12/2019	6,787	23,725	146	1,217	14,624	36,869	83,368

El valor neto de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	Instalaciones y mejoras	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo tecnológico y computación	Vehículo	Total
Saldo al 31/12/2018		18,624	876	919	4,635	66,995	92,049
Saldo al 31/12/2019	2,080	14,696	783	724	3,777	57,544	79,804

8 Activos intangibles

El movimiento del activo intangible fue el siguiente:

	Notas	Instalaciones y mejoras	Software y licencias	Total
Costo:				
Saldo al 01/01/2018		8,867		8,867
Saldo al 31/12/2018		8,867		8,867
Adquisiciones			10,784	10,784
Reclasificación	8.1	(8,867)		(8,867)
Saldo al 31/12/2019			10,784	10,784

El movimiento de la amortización del activo intangible fue el siguiente:

	Notas	Instalaciones y mejoras	Software y licencias	Total
Amortización:				
Saldo al 01/01/2018		5,006		5,006
Amortización del año		892		892
Saldo al 31/12/2018		5,898		5,898
Amortización del año			2,856	2,856
Reclasificación	8.1	(5,898)		(5,898)
Saldo al 31/12/2019			2,856	2,856

El valor neto del activo intangible fue el siguiente:

	Notas	Instalaciones y mejoras	Software y licencias	Total
Saldo al 01/01/2018	8.1	2,969		2,969
Saldo al 31/12/2019			7,928	7,928

8.1 El valor de las instalaciones y mejoras fue reclasificado en su costo y amortización a propiedad, planta y equipo. (Nota 7)

9 Inversiones en instrumentos financieros de patrimonio

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Inversión financiera	9.1	72,045	72,045
Deterioro de la inversión	9.2	(9,374)	(17,593)
		62,671	54,452

9 Inversiones en instrumentos financieros de patrimonio: (Continuación)

9.1 Detalle de la inversión:

Compañía	Participación		Actividad	Valor
	2018	2019		
Dialvida Centro de Diálisis Cía. Ltda.	29%	29%	Actividades de consulta y tratamiento por medicina general	72,045

9.2 A continuación un detalle:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo inicial	17,593	
Deterioro		17,593
Reverso	(8,219)	
	9,374	17,593

10 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Cuentas por pagar		105,904	49,634
Cuentas por pagar relacionadas	21	131,763	19,551
Otras cuentas por pagar		47,865	39,439
		285,532	108,624

11 Obligaciones acumuladas

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		28,166	7,952
Beneficios sociales	11.1	57,558	30,378
Préstamos quirografarios		7,837	569
Préstamos hipotecarios		3,271	744
Participación trabajadores		6,916	44,732
		103,748	84,375

11 Obligaciones acumuladas: (Continuación)

11.1 A continuación un detalle:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Décimo tercer sueldo	19,638	2,664
Décimo cuarto sueldo	4,115	3,863
Fondos de reserva	3,072	792
Vacaciones	30,733	23,059
	57,558	30,378

12 Impuestos

12.1 Activos por impuestos diferidos

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Activo por impuestos diferidos jubilación	12.1.1	5,183	2,682
Activo por impuestos diferidos desahucio	12.1.2	2,933	1,446
	12.1.3	8,116	4,128

12.1.1 El movimiento de los activos por impuestos diferidos es el siguiente:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo inicial	2,682	
Incrementos	2,501	2,682
	5,183	2,682

12.1.2 El movimiento de los activos por impuestos diferidos es el siguiente:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo inicial	1,446	
Incrementos	1,487	1,446
	2,933	1,446

12.1 Activos por impuestos diferidos: (Continuación)

12.1.3 A continuación un detalle:

Concepto	Año	Base contable	Base Fiscal	Diferencia Temporal	Tasa	Saldo
Jubilación	2018	17,466	6,740	10,726	25%	2,682
Desahucio	2018	9,485	3,700	5,785	25%	1,446
Jubilación	2019	11,615	1,608	10,007	25%	2,501
Desahucio	2019	6,811	864	5,947	25%	1,487
						8,116

12.2 Pasivo por impuestos diferidos

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Pasivo diferido	12.2.1	493	943
	12.2.2	493	943

12.2.1 El movimiento de los activos por impuestos diferidos es el siguiente:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo inicial	943	1,393
Baja	(450)	(450)
	493	943

12.2.2 A continuación un detalle:

Concepto	Año	Base contable 2018	Movimiento	Base contable 2019	Tasa fiscal	Base diferido 2018	Movimiento	Base diferido 2019
Vehículos	2018	5,572	1,799	3,773	25%	943	450	493
						943	450	493

12.3 Activo por impuesto corriente

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Activo por impuestos corrientes		
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado	3,890	
	3,890	

12.4 Pasivos por impuestos corrientes

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Pasivos por impuestos corrientes			
Impuesto a la renta del ejercicio	12.6	15,613	58,919
Impuestos por pagar		27,864	29,913
		43,477	88,832

12.5 Conciliación tributaria-contable del impuesto a la renta corriente

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Utilidad contable	46,106	298,211
(-) Participación de los trabajadores	(6,916)	(44,732)
Gastos no deducibles	142,971	106,312
(-) Rentas exentas	(8,219)	
Utilidad gravable	173,942	359,791
Impuesto a la renta causado	43,486	89,948
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	43,486	89,948

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la renovación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera donde se establecen un cambio en las tarifas de Impuesto a la Renta. Las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. La Compañía no se ha acogido a ningún beneficio en los años 2019 y 2018.

12.6 Liquidación del impuesto a la renta

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Impuesto a la renta causado	43,486	89,948
Anticipo impuesto a la renta		16,875
Impuesto a la renta corriente	43,486	89,948
(-) Retenciones en la fuente del periodo	27,873	31,029
Impuesto a la renta por pagar	15,613	58,919

13 Precios de transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislatura tributaria, con vigencia a partir del año 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

De acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-0000045105 del 27 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000 deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas, y el informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$ 15,000,000.

La Compañía no ha superado los umbrales establecidos, razón por la cual no está obligada a presentar anexo ni informe de precios de transferencia.

14 Arrendamiento

	Notas	AI 31/12/2019 US\$
Activo por derecho de uso	14.1	52,255
(-) Amortización activos por derecho de uso	14.2	(44,972)
		7,283

14.1 Corresponde a los arrendamientos de instalaciones que mantiene la Compañía en la ciudad de Quito del Edificio Plaza 6 por un valor de US\$46,079 y una bodega ubicada en el sur de Quito por un valor de US\$6,178.

14.2 Corresponde a activos por derecho de uso de arrendamiento que la Compañía mantiene. A continuación, un desglose de la amortización de estos:

	AI 31/12/2019 US\$
Saldo inicial	
Gasto del año	(44,972)
	(44,972)

14.3 Análisis de vencimiento del pasivo de derecho de uso

	AI 31/12/2019 US\$
Corriente	7,611
	7,611

Importes reconocidos en el periodo:

	AI 31/12/2019 US\$
Pago del arrendamiento	47,520
Gasto financiero	2,876
Pasivo por arrendamiento	44,644
Gasto no deducible	328
Depreciación del activo derecho de uso	44,972

15 Provisiones por beneficios a empleados

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Jubilación patronal	15.1	47,243	34,579
Bonificación por desahucio	15.2	29,871	23,767
		77,114	58,346

15.1 De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por 20 años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo al inicio del año	34,579	39,925
Costo laboral por servicios	10,144	15,861
Costos financieros interés	1,471	1,605
Pérdida/ ganancias actuariales	2,672	(7,868)
Pérdida/ganancias actuariales ajustes	1,483	(6,418)
Efecto de reducción y liquidaciones anticipadas	(3,106)	(8,526)
	47,243	34,579

15.2 De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación por desahucio fueron como sigue:

15 Provisiones por beneficios a empleados (Continuación)

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo al inicio del año	23,767	25,610
Costo laboral por servicios	5,814	8,470
Costos financieros interés	996	1,015
Pérdida/ ganancias actuariales	1,209	(2,087)
Pérdida/ganancias actuariales ajustes	401	(403)
Beneficios pagados	(2,316)	(8,838)
	29,871	23,767

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

15 Provisiones por beneficios a empleados (Continuación)

	Al 31/12/2019 %	Al 31/12/2018 %
Tasa de descuento	3.62%	4.25%
Tasa de rotación	24.01%	27.95%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	3.00%
TM IESS	2002	2002

16 Patrimonio

16.1 Capital social

El capital social autorizado consiste en US\$250,000 participaciones, a razón de US\$1 por participación.

16.2 Reserva legal

La Ley de Compañías establece que de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor al 5% destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada y absorber pérdidas.

16.3 Otros resultados integrales

En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

16 Patrimonio: (Continuación)

16.4 Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está disponible para los socios y se encuentra disponible para la distribución a sus socios. Mediante acta de junta celebrada el 21 de octubre de 2019, se aprobó realizar la repartición de dividendos del año 2018 por un valor de US\$107,362.

17 Ingresos de actividades ordinarias

	Año terminado al	
	31/12/2019	31/12/2018
	US\$	US\$
Servicios de asesoría	1,338,929	1,444,489
Logística y transporte	47,005	104,240
Otros		99
	1,385,934	1,548,828

18 Costo de ventas

	Año terminado al	
	31/12/2019	31/12/2018
	US\$	US\$
Suministros y materiales	5,068	4,178
Costo operación medica	641,153	552,350
Costo arriendo	40,659	40,333
Servicios generales	96,374	59,446
Atenciones pacientes	17	1,278
Mantenimientos y reparaciones	29,521	36,095
Depreciaciones	7,362	10,949
	820,154	704,629

19 Gastos administrativos

	Año terminado al	
	31/12/2019	31/12/2018
	US\$	US\$
Personal administrativo	132,701	181,229
Honorarios	189,912	94,708
Servicios básicos	21,191	47,067
Arriendos	10,632	18,560
Mantenimiento y materiales	12,612	28,548
Depreciaciones	10,348	10,647
Deterioro		21,235
Otros	31,420	23,346
	408,816	425,340

20 Gastos de venta

	Año terminado al	
	31/12/2019	31/12/2018
	US\$	US\$
Gasto personal	82,270	102,480
Publicidad	2,075	6,865
Servicios básicos	8,858	11,689
Arriendo	3,630	8,181
Mantenimiento y materiales	1,030	3,346
Depreciaciones	818	619
	98,681	133,180

21 Saldos y transacciones con partes relacionadas

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Cuentas por cobrar corrientes		
Medgen Laboratorios Clínicos Cía. Ltda.	99,674	32,307
Centro de Diálisis Contigo S.A. Dialicon	74,597	38,875
Centro de Ultrasonido Litocorporation S.A.	155	
Cunha Leite Linduina	224	224
Diálisis y Servicios Dialilife S.A.	112,779	126,580
Sociedad de Hemodiálisis Socihemod Cía. Ltda.	443,507	381,645
Representaciones Guderian S.A.	9,817	
Serdidyv S.A., Servicios de Diálisis, Distribución y Ventas	84,367	131,219
Dialvida Centro de Diálisis Cía. Ltda.	43,338	7,325
Labcells Ecuador Cía. Ltda.	6,852	8,645
Otros relacionados	496	474
Valtrosa Asesores S.A.	16,452	16,207
	892,258	743,501

Los siguientes saldos se encontraban pendientes por cobrar al final del periodo:

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Cuentas por cobrar no corrientes			
Representaciones Guderian S.A.		33,277	39,639
Centro de Ultrasonido Litocorporation S.A.		10,542	10,542
Valtrosa Asesores S.A.		53,398	102,508
Medgen Laboratorios Clínicos Cía. Ltda.		171,555	204,349
	21.1	268,772	357,038

21.1 Corresponde a préstamos otorgados con relacionadas que no mantienen fecha de vencimiento con una tasa de interés del 1.5%.

21 Saldos y transacciones con partes relacionadas: (Continuación)

Los siguientes saldos se encontraban pendientes por pagar al final del periodo:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Cuentas por pagar corrientes		
Centro de Diálisis Contigo S.A. Dialicon	1,380	
Medgen Laboratorios Clínicos Cía. Ltda.	23,086	930
Sociedad de Hemodiálisis Socihemod Cía. Ltda.	208	
Valtrosa Asesores S.A.	76,542	4,294
Logicgen S.A.	2,634	
Protection and Logistics Services Pals Ecuador Cía. Ltda.	9,551	14,327
Dividendos por pagar	18,362	
	131,763	19,551

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Cuentas por pagar no corriente			
Representaciones Guderian S.A.		3,668	
Centro de Diálisis Contigo S.A. Dialicon		140,123	200,000
Diálisis y Servicios Diallife S.A.		695	
Medgen Laboratorios Clínicos Cía. Ltda.		1,106	
Dialvida Centro de Diálisis Cía. Ltda.			9,000
Labcells Ecuador Cía. Ltda.			1,050
Espín Cunha Marcelo		4,296	3,774
	21.2	149,888	213,824

21.2 Corresponde a préstamos recibidos con relacionadas que no mantienen fecha de vencimiento generan intereses del 1.5%.

21 Saldos y transacciones con partes relacionadas: (Continuación)

Las transacciones de ingreso con Compañías relacionadas fueron como siguen:

Parte relacionada	Relación	Transacción	País	Año terminado al	
				31/12/2019 US\$	31/12/2018 US\$
Centro de Diálisis Contigo S.A. Dialicon Diálisis y Servicios	Administración	Servicios	Ecuador	575,449	566,846
Diallife S.A. Medgen Laboratorios	Administración	Servicios	Ecuador	329,730	320,638
Clinicos Cía. Ltda. Sociedad de Hemodiálisis Socihemod Cía. Ltda.	Administración	Servicios	Ecuador	61,278	97,359
Serdidyv S.A., Servicios de Diálisis, Distribución y Ventas	Administración	Servicios	Ecuador	295,678	375,613
Logicgen S.A.	Administración	Suministros	Ecuador	78,579	84,152
Valtrosa Asesores S.A. Centro De Ultrasonido	Administración	Suministros	Ecuador	7,416	24,633
Litocorporation S.A. Dialvida Centro de Diálisis Cía. Ltda	Administración	Servicios	Ecuador	158	
Representaciones Guderian S.A.	Administración	Servicios	Ecuador	33,739	42,785
				16,374	30,926
				1,398,401	1,542,952

Las transacciones de gastos con Compañías relacionadas fueron como siguen:

Parte relacionada	Relación	Transacción	País	Año terminado al	
				31/12/2019 US\$	31/12/2018 US\$
Centro de Diálisis Contigo S.A. Dialicon	Administración	Servicios	Ecuador	7,965	
Medgen Laboratorios Clínicos Cía. Ltda.	Administración	Servicios	Ecuador	43,387	10,700
Sociedad de Hemodiálisis Socihemod Cía. Ltda.	Administración	Servicios	Ecuador	187	
Protection And Logistics Services País Ecuador Cía. Ltda.	Administración	Servicios	Ecuador	4,056	21,032
Logicgen S.A.	Administración	Suministros	Ecuador	2,397	
Valtrosa Asesores S.A.	Administración	Suministros	Ecuador	110,492	13,380
Cunha Leite Linduina	Parentesco	Préstamos	Ecuador	1,604	6,663
Vásquez Espín Wilson	Parentesco	Préstamos	Ecuador	1,218	1,807
Espín Cunha Alejandro	Accionista	Préstamos	Ecuador	67,195	17,000
				238,501	70,582

21 Saldos y transacciones con partes relacionadas: (Continuación)

Las transacciones de pasivo con Compañías relacionadas fueron como siguen:

Parte relacionada	Relación	Transacción	País	Años terminados	
				31/12/2019 US\$	31/12/2018 US\$
Espin Cunha Alejandro	Accionistas	Dividendos	Ecuador	5,153	
Espin Cunha Ricardo	Accionistas	Dividendos	Ecuador	102,209	
				107,362	

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	Al 31/12/2019 US\$	Al 31/12/2018 US\$
Cuentas por pagar no corriente		
Sueldos y bonificaciones	17,438	24,000

22 Instrumentos financieros y gestión de riesgos financieros

22.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, un detalle de instrumentos financieros por categoría:

	Año terminado al	
	31/12/2019 US\$	31/12/2018 US\$
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes al efectivo	10,750	2,010
	10,750	2,010
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	889,406	745,091
Deudores comerciales no corrientes	268,772	357,038
	1,158,178	1,102,129
Pasivos financieros al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	285,532	108,624
Obligaciones financieras	2,092	13,849
Acreedores comerciales no corrientes	149,888	213,824
	437,512	336,297

22.2 Gestión de riesgos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía constituyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. El propósito principal de estos instrumentos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos financieros como deudores por venta que surgen directamente de sus operaciones. Por la naturaleza de sus actividades, los principales riesgos que surgen de los instrumentos financieros de la Compañía son riesgo de tasa de interés, de crédito, de liquidez los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Las políticas de Administración de riesgos de la Compañía permiten identificar y analizar los riesgos, determinan su magnitud, proponen controles y medidas adecuadas y su aplicación de manera efectiva.

La Administración revisa y acuerda políticas para administrar estos riesgos que son resumidas a continuación.

22.3 Riesgo de crédito

El principal riesgo de crédito de la Compañía corresponde a las cuentas por cobrar generadas con clientes relacionados.

La Administración realiza flujos de efectivo a menudo para controlar, gestionar y mitigar el riesgo de crédito. A la fecha de los estados financieros, la Compañía no mantiene créditos vencidos sin provisión que incrementen el riesgo de pérdidas.

22.4 Riesgo de liquidez

La Administración realiza análisis y revisiones de sus requisitos de flujos de efectivo al corto, mediano y largo plazo. La Compañía depende de las operaciones de su giro de negocio para generar flujos de efectivo para satisfacer las necesidades de liquidez.

Cualquier déficit en la liquidez es provisto por préstamos con sus Compañías relacionadas. A la fecha de los estados financieros, la Compañía ha utilizado las líneas de crédito con sus relacionadas.

22.5 Riesgo de tipo de cambio

Todas las transacciones, compras y ventas se realizan en dólares de los Estados Unidos (la moneda legal en Ecuador). Por lo tanto, hay bajos riesgos en relación con el tipo de cambio.

22.6 Riesgo gestión de capital

La Administración monitoriza y analiza el capital de la Compañía para garantizar que pueda realizar operaciones diarias de acuerdo con su giro de negocio y riesgos que enfrentan en el corto, mediano y largo plazo. Los planes a largo plazo y las expansiones propuestas en las operaciones se realizan junto considerando los requisitos de capital de la Compañía.

Durante el año no existen cambios en las políticas de capital de la Compañía.

23 Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

La Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera emitida el 29 de diciembre de 2017 y actualizada el 21 de agosto de 2018 crea nuevos beneficios e incentivos tributarios, cuyos objetivos principales se enmarcan en el fomento del empleo y el combate a la evasión tributaria:

EJES DE LA LEY PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA

Beneficios tributarios para microempresarios

- Se amplía el rango de ingresos para ser microempresario US\$100,000 a US\$300,000.
- Las microempresas no pagarán anticipo mínimo de Impuesto a la Renta.
- Las microempresas nuevas se exoneran del pago del Impuesto a la Renta en los primeros 3 años de actividad, siempre que generen empleo neto y valor agregado.
- Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Otros beneficios tributarios

23 Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera: (Continuación)

- Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta.
- Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.
- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.
- Se mantiene el beneficio de reinversión de utilidades para el exportador habitual y la industria nacional incluido el sector manufacturero, cuya producción tenga un componente nacional superior al 50%.

Reformas sobre el Impuesto a la Renta

- La tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.
- La bancarización es obligatoria para deducir gastos en pagos iguales o mayores a US\$1,000.

Transparencia Fiscal

- Se establece la interoperabilidad con la Superintendencia de Compañías para la actualización de información societaria y con otras instituciones que generan información relacionada con catastros, para el acceso a la información de predios rurales y urbanos.
- Se establece una norma anti - paraísos fiscales sobre la aplicación de exenciones (de IR en relación con dividendos en proyectos APP; ISD en pagos al exterior por financiamiento externo a IFIS o pagos en proyectos APP) y deducciones (gastos por intereses en financiamiento externo), salvo que se cumplan condiciones, requisitos y estándares fijados por el Comité de Política Tributaria.

23 Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera: (Continuación)

- Se reconocen como deducibles del Impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal.

24 Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal emitida el 21 de agosto de 2018, propone un plan de estabilidad económica a largo plazo, así también plantea incentivos para atraer nuevas inversiones al país, tanto internas como externas, fomentando el empleo y dinamizando la producción y la economía.

Fortalecimiento de MIPYMES y entidades de la economía popular y solidaria

Para sociedades actuales y nuevas sociedades

Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.

Reformas que promueven un marco jurídico claro que incentive la actividad privada y el empleo

- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico

- En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

24 Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal: (Continuación)

- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
- El beneficio no aplica en la actividad petrolera ni a otra actividad relacionada con recursos naturales no renovables.
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de estos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento.
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
- Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas. El Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

Otras reformas

- Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto desde la vigencia de la Ley de Solidaridad, y se amplía el plazo de exoneración del Impuesto a la Renta de 10 a 15 años. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
- Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogándose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.
- Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de estas.

24 Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal: (Continuación)

- Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
- Reducción de la tarifa IR: En caso de reinversión de utilidades en programas o proyectos deportivos calificados prioritarios, se establece una reducción del 10% y del 8% en el resto de los programas.
- Se establece la tarifa 0% de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesquero; paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías, cargadores y cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.
- Tarifa 0% de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
- Tarifa 0% de ICE para vehículos motorizados eléctricos para transporte público de pasajeros, siempre que cuenten con las autorizaciones de la entidad competente.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
- Se crea la devolución del 50% del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

25 Ley Orgánica De Simplificación Y Progresividad Tributaria:

Leyes que serán aplicadas en el año 2020.

Eliminación del anticipo del impuesto a la renta

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

25 Ley Orgánica De Simplificación Y Progresividad Tributaria: (Continuación)

Creación del régimen impositivo para microempresas

Este régimen simplifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios respecto al Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). Adicionalmente, se elimina la obligación de ser agentes de retención, excepto en los casos previstos en la normativa tributaria vigente.

Distribución de dividendos

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir del año 2020 por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales. Se simplifica la fórmula para calcular y retener el Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del Impuesto a la Renta.

Jubilación patronal y desahucio

Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.

Contribución única temporal

La Contribución Única y Temporal se grava a las sociedades que hayan generado ingresos gravados, iguales o superiores a un millón de dólares, en el ejercicio fiscal 2018, inclusive aquellas sociedades que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta único; en ningún caso esta contribución será superior al 25% del Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para otros tributos.

25 Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria: (Continuación)

Impuesto a la salida de divisas

Exoneración de ISD en la distribución de dividendos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Eliminación de plazo y condiciones de los pagos realizados al exterior, provenientes de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital, de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador.

Exoneración en los pagos realizados al exterior en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

Disminución en el plazo de financiamiento por créditos externos de 360 días a 180 días calendario o más, se incluye la actividad destinada a la inversión en derechos representativos de capital.

Impuesto al valor agregado

Están gravados con tarifa 0% los siguientes productos:

- Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 hp, incluyendo los utilizados en la actividad agropecuaria u otro cultivo agrícola;
- Glucómetro, tiras reactivas para medición de glucosa; bombas de insulina; marcapasos.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinarias, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

26 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

El 11 de marzo de 2020, posterior al periodo al que se informa, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación del COVID-19 como pandemia. Posteriormente, el 16 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID-19 en Ecuador, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras, que se espera afecten de manera significativa las actividades económicas del país y los mercados en general.

A la fecha de emisión de los estados financieros se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujo de efectivo de la Compañía.

Al ser estas disposiciones eventos posteriores al periodo sobre el que se informa, son considerados como hechos posteriores, que no requieren de ajustes y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujo de efectivo de la Compañía.

27 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por el Gerente General el 22 de junio de 2020 y serán presentados a los accionistas para su posterior aprobación, en opinión de la Gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Alejandro José Espín Cunha

Gerente General



Yolanda Ximena Morillo Rosero

Contador